

Manta, 20 de Marzo del 2017.

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS COMERCIALIZADORA CASA DEL PESCADO  
FRESCO FRESH-FISH-HOUSE S.A.**

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras y las normas vigentes.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y conformidad con las disposiciones legales.
- Este periodo 2016 la empresa soportó una pérdida, a causa de las exportaciones que no se llegó hacer a tiempo, la pesca se malogro en espera del permiso de exportación ya que tardó mucho en llegar.
- Este periodo pretendemos organizarnos y empezar la compra y venta local de pesca y hasta fin de año tratar de sacar una exportación de pesca.

Adicionalmente los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,

*Bella Andrade*

**Bella Andrade Mero  
GERENTE GENERAL  
FRESH-FISH-HOUSE S.A.**